Moción de Orden del Día N° 11905

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
11 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:20

CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la Republica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Congresista de la República que suscribe, **CARLOS JAVIER ZEBALLOS MADARIAGA**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente:

Moción de Saludo

"XXX ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE GUÍAS OFICIALES DE TURISMO DE LA REGIÓN PUNO"

CONSIDERANDO:
Que, la región de Puno es uno de los principales destinos turísticos en Perú, por su amplia variedad de recursos naturales y culturales. Destaca el lago navegable más alto del mundo y sus diversas manifestaciones culturales. La actividad turística en Puno se inició en los años 1950 sin guías de turismo. Muchos ciudadanos de la región que tenían facilidad con el idioma se convirtieron en guías de turismo. En 1984, el Instituto Superior Tecnológico "José Antonio Encinas" de Puno creó la carrera profesional de "Guía Oficial de Turismo" de la región.

Que, la asociación profesional de guías oficiales de Turismo de la región de Puno, fue creada mediante **R.D. N° 028–94 DRICTINCI–PUNO/TUR**, (AGOTUR PUNO), la misma que en sus primeros años se fue posesionando dentro de la oferta profesional de turístico. transcurrido 30 años, la Asociación cuenta con profesionales idóneos en los idiomas inglés, francés, italiano y alemán. Lo que facilita el desplazamiento y satisfacción de los turistas nacionales y extranjeros que visitan nuestra región.

Que, por lo expuesto y siendo una fecha de Trascendental Importancia el Honorable Congreso de la República, exprese su saludo a todos quienes son parte de LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE GUÍAS OFICIALES DE TURISMO DE LA REGIÓN PUNO.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- EXPRESAR un afectuoso **SALUDO Y RECONOCIMIENTO** a **LA ASOCIACIÓN PROFESIONAL DE GUÍAS OFICIALES DE TURISMO DE LA REGIÓN PUNO**, al celebrar este 21 de junio 2024, su "**XXX ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL"**, en tan significativa fecha, sean momentos de regocijo, comprometidos a forjar el turismo en la región de Puno y contribuir al desarrollo económico de nuestro país.

SEGUNDO.- TRANSCRIBIR la presente **MOCIÓN DE SALUDO**, a tan distinguida asociación, representado por su presidente Lic. **ESTEBAN RAMOS IDME**, y por su intermedio a la junta directiva, a los asociados y a todos quienes son parte de la asociación profesional de guías oficiales de turismo de la región puno.

Lima, junio 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ZEBALLOS MADARIAGA Carlos Javier FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/06/2024 12:47:35-0500

FIRMADO DIGITALMENTE
CARLOS ZEBALLOS MADARIAGA
Congresista de la República